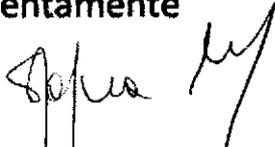


CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 22 de Abril del 2013 Cedo 9 Acciones Ordinarias y Nominativas que mantengo en la compañía Clínica Manta C.A. a favor de Miguel Ángel Andrade Vélez.

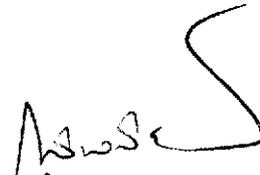
Atentamente



Pandzic Syayna Arapov

CEDENTE

C.I. N°1300217165



Miguel Ángel Andrade Vélez

CESIONARIO

C.I.N°1301486559



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Julio del año Dos Mil Trece, ante el señor **NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, comparecen los señores: **SYAYNA PANDZIC ARAPOV** con C.C.No. 130148655-9, **CEDENTE**, y **MIGUEL ANGEL ANDRADE VELEZ** con C.C.No. 131143730-3, **CESIONARIO**; con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo **EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.- DOY FE.-**

x *[Handwritten signature]*

x *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTIA



Manta, 22 de Abril de 2013

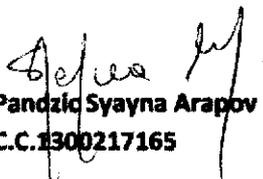
**Doctor
Hugo Andrade Viteri
Presidente Clínica Manta**

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, Pandzic Syayna Arapov con C.I. 1300217165, informo a usted mi voluntad de ceder mis acciones, que como accionista de Clínica Manta C.A. Mantengo un total de 9 acciones, las mismas que las transfiero a la señor Miguel Ángel Andrade Vélez C.I. 1301486559.

Pongo a su conocimiento para que se dé el trámite pertinente.

Atentamente


**Pandzic Syayna Arapov
C.C.1300217165**



RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veinticuatro días del mes de Julio del año Dos Mil Trece, ante el señor **NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, comparece la señora **SYAYNA PANDZIC ARAPOV** con C.C.No.130217716-5, soltera; con el objeto de reconocer la firma y rúbrica, constante en el presente documento. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por el señor Notario y advertido de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dice que la firma y rúbrica que consta en el anverso y reverso del presente documento, es la suya propia, legítima y la misma que usa en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firma junto conmigo EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.- DOY FE.-

x 


Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

